

RESOLUCIÓN CDEyVE N° 032/15.

Viedma, 29 de junio de 2015.

VISTO, el expediente N° 1749/2015 del registro de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO NEGRO, la Resolución CDEyVE N° 070/14 y la Resolución Rectoral N° 373/15.

CONSIDERANDO

Que la Resolución CDEyVE N° 070/14 aprueba el Calendario Académico 2015.

Que la Resolución Rectoral N° 373/15 declara el receso administrativo en el ámbito de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO NEGRO a partir del 13 de julio de 2015 y hasta el día 24 de julio de 2015, inclusive.

Que resultó necesario el dictado de la Resolución Rectoral N° 374/15 ad referendum de este Consejo, con el objeto de modificar el Calendario Académico, adecuando las fechas previstas para el receso administrativo de julio 2015.

Que en la sesión realizada el día 29 de junio de 2015 por el Consejo de Docencia, Extensión y Vida Estudiantil se ha tratado en el Punto 5, inciso (i) del Orden del Día, la Resolución citada en el considerando anterior, habiéndose aprobado por unanimidad por los consejeros presentes.

Que la presente se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 21, inciso iv, del Estatuto de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO NEGRO al Consejo de Docencia, Extensión y Vida Estudiantil.

Por ello,

EL CONSEJO DE DOCENCIA, EXTENSIÓN Y VIDA ESTUDIANTIL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO NEGRO

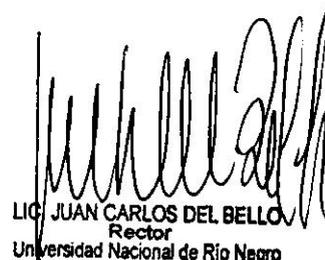
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Refrendar la Resolución Rectoral N° 374/15, cuya copia fiel se agrega como anexo de la presente.

ARTÍCULO 2°.- Registrar, comunicar y archivar.



Dr. JUAN CARLOS LLORENTE
SECRETARIO DE DOCENCIA,
EXTENSIÓN y VIDA ESTUDIANTIL
Universidad Nacional de Río Negro



LIC. JUAN CARLOS DEL BELLO
Rector
Universidad Nacional de Río Negro



RESOLUCIÓN N° 374

Viedma, 09 JUN 2015

VISTO, el Expediente N° 1749/15 del registro de la UNRN, la Resolución CDEyVE N° 070/14 y la Resolución Rectoral N° 373/15.

CONSIDERANDO

Que la Resolución CDEyVE N° 070/14 aprueba el Calendario Académico 2015.

Que la Resolución Rectoral N° 373/15 declara el receso administrativo en el ámbito de la Universidad Nacional de Río Negro, a partir del día 13 de julio de 2015 y hasta el día 24 de julio de 2015, inclusive.

Que resulta necesario modificar el Calendario Académico a fin de adecuar las actividades con lo dispuesto en la Resolución Rectoral N° 373/15.

Que la presente se dicta en uso de las atribuciones conferidas por Resolución CDEyVE N° 073/14 y por el artículo 25° inc. 22 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Negro.

Por ello,

EL RECTOR

DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO NEGRO

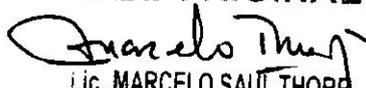
AD-REFERÉNDUM DEL CDEyVE

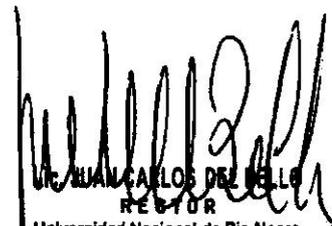
RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- Modificar, con carácter excepcional, el Calendario Académico 2015, según Anexo I de la presente.

ARTÍCULO 2°.- Registrar, comunicar y archivar.

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL


LIC. MARCELO SAUL THORP
AREA CONSEJOS
Universidad Nacional de Río Negro


LIC. JUAN CARLOS DEL VALLE
RECTOR
Universidad Nacional de Río Negro



ANEXO I – RESOLUCIÓN N° 374

Calendario Académico 2015 - 2016

19 de junio – Finalización de cursada.

Del 23 al 25 de junio – Entrega y cierre de actas de cursada.

Del 26 al 28 de junio – Inscripción para primer llamado de exámenes finales presenciales y virtuales.

30 de junio – Presentación de comisiones por materias correspondientes al segundo cuatrimestre.

Del 29 de junio al 4 de julio – Primer llamado a exámenes finales carreras presenciales.

Del 6 al 8 de julio – Entrega y cierre de actas de exámenes.

Del 7 al 10 de julio – Primer llamado a exámenes finales carreras virtuales.

Del 9 al 12 de julio – Inscripción para el segundo llamado a exámenes finales carreras presenciales.

Del 13 al 24 de julio – Receso Administrativo.

Del 27 de julio al 01 de agosto – Exámenes finales correspondientes al segundo llamado carreras presenciales.

Del 29 al 31 de julio – Segundo llamado a exámenes finales carreras virtuales.

Del 03 al 05 de agosto – Entrega y cierre de actas de exámenes.

Del 27 de julio al 03 de agosto – Inscripción a materias del segundo cuatrimestre.

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL


LIC. MARCELO SAUL THORP
AREA CONSEJOS
Universidad Nacional de Río Negro